

# LA VOZ

THE SPANISH VOICE OF NEW JERSEY  
COLABORADORES

Abel Berry, Dra. María Elena Planas, Miguel A. Erice, Guillermo Estévez, Luis E. Queralt, Margarita García, Pelayo Balbis Torregosa, Daniel I. Pedreira, Rodrigo Viamonte, Rafael Domínguez, María Teresa Villaverde Trujillo, Betty Vasquez Molina, Israel Abreu, Dr. Carlos Carbonell, Ricardo Aguirre, Domingo Pujols, Armando Canda, Ramón Vera

(Las opiniones en las columnas o secciones firmadas son de su autor y no reflejan necesariamente la opinión o el sentir de LA VOZ)

## JUNTA DE DIRECTORES

Daniel García Virginia Iturralde  
A. García-Berry A. Roberto García

PUBLISHER: Daniel García  
EDITOR: Virginia I. García

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS  
Daniel García

SITIO WEB  
Abel R. García

ARTE Y DIAGRAMACIÓN  
Federico del Castillo Laura Gruce

FOTOGRAFÍA  
Ricardo Aguirre, Jay Davis, Ramón Vera

DISTRIBUCIÓN /CIRCULACIÓN  
Lázaro Serra Robert Lee

## LA VOZ

Publicado por "The Voice Publishing Corp."  
P.O. Box 899 Elizabeth, New Jersey 07207  
E-mail: lavoznj@aol.com  
Website: www.lavoznj.com

Union County ----- (908) 352-6654  
Middlesex County ---- (908) 352-6619  
Essex County ----- (201) 352-7448  
Hudson County ----- (201) 866-7754  
Fax ----- (908) 352-9735

Miembros de:  
NAHP, HMC,  
NAJH y NJPA



## Encienda una Vela

Por: Stephanie Raha  
Editor in Chief



## Enero Mes de la Vida Respete la Vida Elija la Vida



"Si quiere paz, trabaje por la justicia. Si quiere justicia, defienda la vida. Si quiere la vida, abraza la verdad—la verdad revelada por Dios".

### Papa San Juan Pablo II

Hace más de 2,000 años, María era una adolescente soltera y embarazada, cuando José pensó dejarla, convencido de que ese hijo no era de él. El embarazo de María tenía el poder de destruir a la joven pareja, pero en cambio—después que un mensaje celestial ayudó a que José entendiera—permanecieron juntos y al final celebraron el nacimiento de Jesús.

La llegada del niño Jesús muestra que el corazón del mensaje cristiano es amor y vida: "Yo he venido para que tengan vida". **Juan 10:10**

Hace más de 40 años que la Corte Suprema de los Estados Unidos legalizó el aborto, en el caso Roe vs. Wade—muy distinto del mensaje evangélico de proteger y alimentar la vida, desde la concepción hasta su muerte natural. Desde 1973 la mujer ha tenido el derecho legal de terminar con la vida de su hijo aún no nacido.

Los datos más básicos sobre el aborto son tremendos. Según la organización National Right to Life (Derecho Nacional a la Vida):

- En la actualidad, hay más de un millón de abortos por año en los Estados Unidos.

- Se estima que desde 1973, se han abortado más de 45 millones de bebés.

- Casi la mitad de las mujeres que optan por el aborto, ya han tenido un aborto anterior.

- La mayoría de los abortos son por razones sociales o económicas. Solamente siete por ciento de las mujeres lo hacen por razones de violación, incesto o riesgos en la salud del bebé.

- En el año 2000, se hicieron alrededor de 3,600 abortos por día.

(Pasa a la Página 15)

## La historia: ¿Qué pasó realmente con el caso Roe v. Wade?

Por el Dr. Joseph J. Horton

Desde la decisión de la corte suprema en 1973 conocida como Roe v. Wade los tribunales han anulado muchos intentos de los gobiernos estatales de regular la industria del aborto. Sólo en el verano pasado, una ley de Texas exigiendo que las instalaciones para proveer abortos cumplieran los mismos estándares de salud y seguridad que las clínicas quirúrgicas ambulatorias fue declarada una "carga indebida". Aquellas que dicen ser las defensoras de la salud de la mujer animaron la decisión.

Al permitir el aborto por cualquier razón durante los nueve meses de embarazo, Estados Unidos forma parte de un selecto club con el menor número de restricciones sobre el aborto en el mundo. Los otros miembros de nuestro club son Canadá, China y Corea del Norte. Las leyes de países socialmente liberales como Francia y Suecia son más afirmativas que las nuestras. Nos unimos a este club cuando la Corte Suprema -integrada sólo por hombres en aquella época-tomó dos casos cuyas resoluciones, se esperaba inicialmente, pudieran sentar un precedente legal aunque sin tener mucho efecto en los debates sobre el tema del aborto en las legislaturas estatales. En el interior de la Corte Suprema cuatro jueces ampliaron el alcance de los casos incluso más allá de los anhelos de quienes trabajaron para abolir las restricciones legales al aborto. Cuando se consideraron en conjunto, como lo pretendían los magistrados, las sentencias sobre Roe V. Wade y Doe v. Bolton fueron tan amplias que inmediatamente dejaron vacantes las leyes de aborto de los 50 estados y de hecho hicieron imposible cualquier regulación de la industria del aborto.

Fue la decisión Roe la que juzgó el aborto como un derecho constitucional. La decisión de Doe permitió el aborto durante el embarazo haciendo legal el aborto, incluso después de que el bebé pudiera sobrevivir fuera del útero, si su médico determinaba que la salud emocional de la mujer sufría al dar a luz. Pero ese médico, sin embargo, no suele ser el médico de atención primaria que conoce bien al paciente y seguirá cuidando de ella, sino un proveedor de aborto con un interés financiero al momento de llevar a cabo el aborto. Ese médico tampoco tendría que preocuparse demasiado con su cliente en el caso de que ella tuviera alguna reacción emocional adversa al momento de abortar a su niño.

Partiendo de idea de que la corte suprema comprendió las consecuencias de hacer inconstitucional cualquier ley estatal, incluidas aquellas regulaciones sobre salud y seguridad, ¿por qué entonces estas leyes hacen más difícil que los abortistas brinden sus servicios?

### ¿Cómo sucedió todo esto?

En su libro "Abuse of Discretion: The Inside Story of Roe V. Wade," el académico constitucionalista Clarke Forsythe descubre la historia interior de los casos de Roe y Doe, examinando las notas personales de los jueces y las notas de los secretarios de los jueces. La claridad del relato de Forsythe sobre el proceso legal arroja una narrativa convincente incluso para los no abogados. Forsythe también considera que la historia legal y social del aborto se remonta hasta el Derecho Común. Los lectores pueden sorprenderse al saber, por ejemplo, que poco antes de la decisión de Roe fallaron varios intentos de liberalizar las leyes estatales de aborto, al igual que dos referendos estatales para derogar leyes que restringían el aborto. El pueblo estadounidense no apoyó el aborto sin límites hasta el año 1973.

Más allá de detallar la historia interior de Roe, Forsythe considera lo que sucedería si la Corte Suprema revocara la decisión. Los efectos inmediatos serían mucho menos dramáticos que los supuestos por los defensores del aborto, ya que no más de 10 estados tienen leyes prohibiendo el aborto. La mayoría de los estadounidenses apoyan el aborto en algunas circunstancias, pero también ven la vida de los no nacidos como digna de protección. Forsythe escribe: "Treinta y ocho estados tienen leyes que protegen al niño no nacido. Los jurados ya las han aplicado a los culpables".

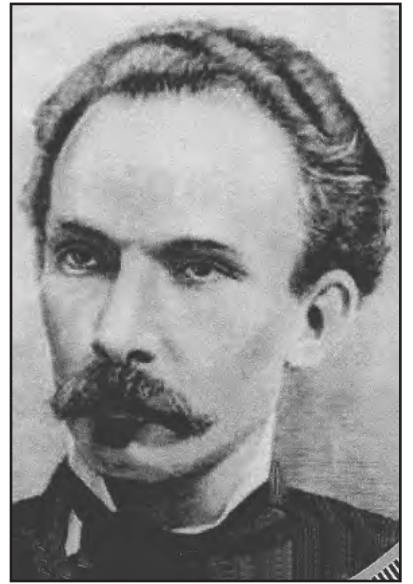
Gradualmente, dice Forsythe, volveríamos al mundo antes de Roe. Un mundo en el que las legislaturas estatales políticamente responsables promulgarían leyes con diferentes restricciones y regulaciones. Esto tal vez no satisfaga a ciento por ciento a los ardientes defensores pro vida ni tampoco a los que abogan por ninguna restricción al aborto, pero los resultados reflejarían el punto medio de la opinión popular.

"La crisis política, social y médica causada por las decisiones [Roe and Doe] han durado 40 años", escribe Forsythe, "y no muestra signos de disminución". Para aquellos que desean entender los orígenes y las consecuencias de esta confusión, el libro Abuse of Discretion: The Inside Story of Roe V. Wade es una lectura obligada. Aquellos que abogan por la vida deberían entender esta historia que es muy claramente explicada por Forsythe. En última instancia, la historia trata sobre activistas, incluidos los jueces de la Corte Suprema, quienes impi-

(Pasa a la Página 15)

## Andaba tan de prisa como su pensamiento

Por: Maria Teresa Villaverde Trujillo



Esta semana celebramos un aniversario más del natalicio de JOSE MARTI, la figura política más importante del siglo XIX en nuestro continente. Nació amando a Cuba, vivió lleno de fe en el futuro de la América Hispana y murió luchando por la independencia de su Patria.

Desde temprana edad sintió las ansias de libertad y por ella sufrió prisión y destierro. Durante su corta existencia vivió en España, México, Guatemala, Venezuela y la mayor parte de su vida en New York.

Fue periodista, escritor, poeta, estadista, consul y político. Perteneció al período de literatos precursores de la Cuba colonial. A este movimiento pertenecían, entre otros: José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Gabriel de la Concepción Valdés, Juan Clemente Zenea y el patriota Cirilo Villaverde autor de la novela costumbrista "Cecilia Valdés".

Martí es considerado el precursor de la literatura modernista de América. Entre sus obras se encuentran "El Presidio Político en Cuba", "Ismaelillo", "Versos Libres", "Versos Sencillos", "Amistad Funesta", "Adultera", "Amor con amor se paga" y un sin fin de obras literarias, entre las cuales sobresale el más extenso de sus poemas líricos: "A mis hermanos muertos el 27 de Noviembre".

En 1892, el 14 de marzo, José Martí funda el periódico PATRIA, como órgano oficial del Partido Revolucionario Cubano del cual fue su creador y a su vez elegido Delegado. Trabaja con ahínco hasta unificar todos los medios necesarios para preparar "la guerra de pensamiento y conjunto" que se inicia en distintas regiones de la isla de Cuba el 24 de Febrero de 1895.

Su obra en general refleja su originalidad, su amor a la libertad y justicia y su profundo entendimiento de la naturaleza humana. El 19 de Mayo de 1895 cae abatido en Dos Ríos, Cuba. Murió por el ideal en que fundó su vida entera.

A continuación, un fragmento de la precisa descripción que el General Enrique Collazo hizo del físico y el carácter del Apóstol cubano publicado en 1900.

"...Era Martí pequeño de cuerpo, delgado; tenía en su ser encarnado el movimiento; era vario y grande su talento; veía pronto y alcanzaba mucho su cerebro; fino por tempera-

mento, luchador inteligente y tenaz, que había viajado mucho, conocía el mundo y los hombres; siendo excesivamente irascible, y absolutista, dominaba siempre su carácter, convirtiéndose en un hombre amable, cariñoso, atento, dispuesto siempre a sufrir por los demás, apoyo del débil, maestro del ignorante, protector y padre generoso de los que sufrían; aristócrata por sus gustos, hábitos y costumbres, llevó su democracia hasta el límite; dominaba su carácter de tal modo que sus sentimientos y sus hechos estaban muchas veces en contraposición; apóstol de la redención de la Patria logró su objeto..."

"...Martí era un hombre ardilla; quería andar tan de prisa como su pensamiento, lo que no era posible; pero cansaba a cualquiera. Subía y bajaba escaleras como quien no tiene pulmones. Vivía errante, sin casa, sin baúl y sin ropa; dormía en el hotel más cercano del punto donde lo cogía el sueño; comía donde fuera mejor y más barato; ordenaba una comida como a nadie; comía poco o casi nada; días enteros se pasaba con vino Mariani (fortalece el organismo); conocía a los Estados Unidos y a los americanos como ningún cubano, quería agradar a todos y aparecía con todos compasivo y benévolo; tenía la manía de hacer conversiones, así es que no le faltaban sus desengaños..."

"...Era un hombre de gran corazón que necesitaba un rincón donde querer y ser querido. Tratándole se le cobraba cariño, a pesar de ser extraordinariamente absorbente..."

## La Casa Natal de José Martí

Por: Maria Teresa Villaverde Trujillo

Este viernes día 28 celebramos un aniversario más del natalicio del patriota cubano JOSE MARTI, la figura política más importante del siglo XIX en América Latina. Nació soñador y vivió lleno de fe en el futuro de la América Hispana. Desde temprana edad sintió las ansias de libertad de su pueblo y se dio por entero a luchar por la liberación de Cuba, muriendo en la lucha por lograr la independencia de su país.

En esta casa de típico estilo colonial de las construidas en el siglo XIX, muy cerca a la entonces muralla que rodeaba la ciudad, y ubicada en la calle San Francisco de Paula o como usualmente la conocíamos los habaneros, Paula #41 nació Jose Julian Martí y Pérez. Más tarde, en 1950, a esa calle se le renombró Leonor Pérez, -situada la casa entre Egido y Picota-, en la sección de La Habana Vieja, asignándosele el #314. Así el gobierno de aquella época rendía homenaje a la madre de Martí.

La casa fue alquilada por la cantidad de 15 duros oro por los recién casados Mariano de Todos los Santos Martí y Navarro, sargento primero del Cuerpo de artillería y la desposada Leonor Antonia de la Concepción Micaela Pérez y Cabrera, quienes la compartieron con Juan Martín y Navarro, teniente de artillería de la

Real fortaleza de La Cabaña, primo de Mariano y a su vez casado con una hermana de Leonor.

Allí, en la planta alta, nació el primogénito de Leonor y Mariano, en la madrugada del viernes 28 de enero de 1853, y según algunos historiadores en el patio de esa casa aprendió él a caminar.

Pasados los años y ya acaecida la muerte de José Martí en Dos Ríos, se creó la Asociación de Señoras y Caballeros por Martí -en 1899- para adquirir el inmueble y dedicarlo al recuerdo del Apóstol, esto a iniciativa de los representantes de la emigración de Cayo Hueso, y los de Tampa, Florida. Por la casa se pagó: tres mil duros oro; contribución del pueblo, y entre otros del administrador del periódico El Mundo, quien donó cien duros oro español.

El 14 de diciembre de 1901 se legaliza la compra de la casa, y Doña Leonor regresa a ocuparla.

Los miembros de la Asociación acordaron que una vez ocurrido el fallecimiento de la madre de José Martí, la casa pasaría a ser propiedad del pueblo cubano. Dona Leonor fallece en junio 19, 1907.

Debido a que la casa se mantuvo rentada por algún tiempo, el escritor y periodista Arturo R. de Carricate,

(Pasa a la Página 15)